



Condiciones Generales de Venta – SaaS

(Venta en línea)

V0220

Las presentes Condiciones Generales de Venta - SaaS (Venta en línea) (en lo sucesivo, las «**Condiciones Generales de Venta**») tienen la finalidad exclusiva de regular la venta en línea de los Servicios ofertados por la sociedad Cryptolog International, una sociedad por acciones simplificada con un capital social de 735 963 €, con sede en 5-7 rue du Faubourg poissonnière, 75009 Paris, y n.º RCS (Registro de comercio y sociedades de Francia) 439 129 164 (en lo sucesivo, «**Universign**»), a través del sitio web www.universign.com (en lo sucesivo, el «**Sitio Web**»).

Estas Condiciones son complementarias a las Condiciones Generales de Uso (en lo sucesivo, las «**CGU**») y a las Condiciones Específicas de Uso (en lo sucesivo, las «**CEU**») que son aplicables a los Servicios contratados por el Comprador.

DEFINICIONES

Excepto cuando se estipule lo contrario, los términos que figuran con inicial mayúscula tendrán los significados que se les atribuyen en el presente artículo y podrán ser empleados tanto en plural como en singular, en función del contexto.

Comprador: hace referencia a un comprador que haya contratado uno o varios Servicios en línea a través de un Formulario de Pedido en Línea.

Anomalía: hace referencia a cualquier defecto de diseño o de realización del Paquete de *Software* que no haya sido provocado por un mal uso por parte del Comprador y que se manifieste por medio de fallos que impidan que el Servicio pueda funcionar conforme a su Documentación. Dicha anomalía debe ser reproducible por Universign.

Autenticación: hace referencia al proceso que permite confirmar la identidad electrónica de una persona física.

Autoridad de sello de tiempo (o AST): hace referencia a la autoridad encargada de aplicar la Política de Sello de Tiempo y de emitir y gestionar las marcas temporales. En virtud de las presentes, la Autoridad de sello de tiempo es la AST Universign.

Autoridad de Certificación (o AC): hace referencia a la autoridad encargada de crear, emitir, gestionar y revocar los Certificados de conformidad con la Política de Certificación. En el contexto de las presentes, la Autoridad de Certificación que emite el conjunto de los Certificados asociados al Servicio es la AC Universign.

Condiciones Generales de Uso (CGU) : hace referencia a las condiciones generales de uso aplicables al conjunto de los Servicios proporcionados por Universign. Estas condiciones están disponibles en el Sitio Web.

Condiciones Específicas de Uso (CEU) : hace referencia a las condiciones específicas de uso del Servicio al que se refieren. Estas condiciones están disponibles en el Sitio Web.

Marca temporal: hace referencia a la estructura que relaciona un Documento con un instante concreto y que

demuestra la existencia de dicho documento en dicho instante.

Documento Electrónico o Documento: hace referencia al conjunto de datos estructurados que pueden ser procesados informáticamente por el Servicio.

Documentación: hace referencia a la documentación funcional y técnica proporcionada por Universign en el marco de la utilización de los Servicios.

Datos: hace referencia al conjunto de informaciones y datos transmitidos por el Comprador y que son generados por la ejecución del Servicio o son procesados por este.

Datos personales: hace referencia al conjunto de informaciones y datos de carácter personal transmitidos por el Comprador a Universign para los requisitos de ejecución de los Servicios.

Mal funcionamiento: hace referencia a cualquier interrupción del Servicio que haya sido constatada por Universign como consecuencia de la imposibilidad de un Cliente de conectarse a la Plataforma.

Formulario de Pedido en Línea: hace referencia a cualquier presupuesto que haya sido aceptado por el Comprador en el Sitio Web para realizar un pedido de uno o varios Servicios conforme a las presentes.

Sellado de tiempo: hace referencia al procedimiento que permite atestiguar la existencia de un Documento en un momento determinado por medio de Marcas Temporales.

Identificación: hace referencia al procedimiento que consiste en utilizar datos o medios de identificación personal que permiten identificar de forma unívoca a una persona física, a una persona jurídica o a una persona física en representación de una persona jurídica.

Paquete: hace referencia a la cantidad de Sellos de tiempo o de Firmas de un pedido realizado a través del Sitio Web.

Actualizaciones

El término «Actualizaciones» designa a las sucesivas versiones de la Plataforma proporcionadas por Universign que incluyen mejoras técnicas y/o funcionalidades. Las Actualizaciones integran todas las modificaciones realizadas a la Plataforma para actualizarla en función de los cambios normativos y en función de las evoluciones que afecten al entorno de explotación.

Política de Certificación (PC) : hace referencia al conjunto de reglas, identificado por un número (OID), que definen los requisitos con los que cumple una AC en cuanto a la ejecución y al suministro de sus prestaciones.

Política de Sello de Tiempo (PST): hace referencia al conjunto de normas con las que cumple la Autoridad de Sello de Tiempo para emitir Marcas Temporales en el contexto de la ejecución del Servicio.

Plataforma: hace referencia a la infraestructura técnica compuesta por los materiales, los paquetes de *software*, el sistema de explotación, la base de datos y el entorno, gestionada por Universign o por sus subcontratistas y sobre

la que se realizará la explotación del Paquete de *Software*. La Plataforma permite proporcionar el Servicio en modo SaaS. Se puede acceder directamente a esta Plataforma a distancia a través de una red de Internet, directamente desde el Sitio Web o a través de un *smartphone* o una tableta táctil.

Paquete de *Software*: hace referencia al conjunto de programas, procedimientos, reglas y, eventualmente, documentos relativos al funcionamiento de un conjunto de tratamiento de información.

SaaS (del inglés: *Software as a Service*): hace referencia al modo de acceso al Servicio. Dicho acceso se realiza a distancia a través de una red de Internet y por medio una conexión a la Plataforma compartida y alojada en los servidores de Universign y de sus subcontratistas.

Servicio(s): hace referencia a uno o varios Servicios de Firma Electrónica o de Sellado de tiempo, así como a los servicios asociados que Universign se compromete a facilitar al Comprador en modo SaaS.

Firma electrónica: hace referencia al procedimiento que permite garantizar la integridad de un Documento firmado y de identificar a la persona que lo firma.

Sitio Web: hace referencia al sitio web <http://www.universign.com>

Transacción: hace referencia al proceso entre el Comprador y un posible tercero durante el cual se firma un Documento Electrónico propuesto por el Comprador por medio del Servicio.

ARTÍCULO 1 - OBJETO

Las presentes Condiciones tienen la finalidad de establecer las condiciones generales de venta aplicables a los Servicios solicitados a través del Sitio Web por medio de un Formulario de Pedido en línea.

ARTÍCULO 2 - DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Universign y el Comprador establecen una relación contractual en virtud de los siguientes documentos contractuales, enumerados por rango jerárquico y con valor jurídico decreciente (en lo sucesivo, el «**Contrato**»):

- el Formulario de Pedido en línea aceptado por el Comprador en el marco de un pedido efectuado en el Sitio Web; y
- las presentes Condiciones Generales de Venta;
- las CGU y las CEU, las cuales forman un conjunto indivisible junto con las presentes Condiciones Generales de Venta.

En caso de contradicción entre una o varias de las disposiciones que figuran en los documentos anteriormente mencionados, prevalecerá el documento de mayor rango.

El Comprador reconoce que aceptar el contrato supone renunciar a la aplicación de las condiciones generales de compra que no hubiesen sido expresamente aceptadas por Universign.

En este último caso, los documentos contractuales anteriormente enumerados prevalecerán sobre las condiciones generales de compra del Comprador, sin perjuicio de cualquier cláusula en la que se estipule lo contrario.

La Sociedad se reserva el derecho a modificar las presentes Condiciones Generales de Venta en cualquier momento y sin previo aviso. Las Condiciones Generales de Venta aplicables serán aquellas que estén vigentes en la fecha de realización del pedido por el Comprador.

Las Condiciones Generales de Venta aplicables, así como las versiones anteriores, estarán permanentemente disponibles en el Sitio Web en un formato que permita que el Comprador pueda imprimirlas y/o descargarlas.

El Comprador aprobará sistemáticamente las Condiciones Generales de Venta en el contexto de cualquier pedido, por lo que el Cliente declara conocerlas y las acepta sin reservas.

ARTÍCULO 3 - PEDIDOS

- Los compradores que deseen solicitar un Servicio deben:
- rellenar el Formulario de inscripción respetando los campos obligatorios para crear una cuenta, o conectarse al Sitio Web con su nombre de usuario;
 - rellenar el Formulario de Pedido en línea con las referencias exactas de los Servicios escogidos;
 - aprobar su pedido tras haberlo revisado;
 - aceptar las presentes Condiciones Generales de Venta; y
 - proceder el pago conforme a los términos de las presentes Condiciones Generales de Venta.

Los pedidos únicamente serán aprobados tras haber recibido íntegramente el pago del importe indicado conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de las presentes Condiciones Generales de Venta.

Los pedidos que estén sujetos a las presentes Condiciones Generales de Venta no podrán ser modificados durante el periodo de validez de un Paquete.

ARTÍCULO 4 - ENTRADA EN VIGOR - DURACIÓN

Los Servicios suscritos entre el Comprador y Universign a través del Sitio Web tendrán una validez de un (1) año a partir de la aprobación del pedido por parte de Universign.

Los Sellos de Tiempo y/o las Firmas Electrónicas que hayan sido adquiridos conforme a un Paquete y que no hayan sido utilizados no podrán ser reactivados ni reembolsados.

ARTÍCULO 5 - PRECIO DE LOS SERVICIOS

5-1 Precio de venta

El precio de venta de cada uno de los Servicios que figuran en el Sitio Web están expresados en euros, impuestos no incluidos.

El IVA se aplica de conformidad con la normativa europea.

Los precios indicados incluyen los gastos de gestión de los pedidos.

El importe total adeudado por el Cliente se indica en la página de confirmación del pedido.

5-2 Modificación

Universign se reserva el derecho a modificar sus tarifas en cualquier momento y garantiza al Comprador que se aplicará el precio vigente en el día en el que se realice el pedido.

ARTÍCULO 6 - PAGO Y DISPONIBILIDAD DE LAS FACTURAS

El pago de los Servicios se llevará a cabo en la fecha de realización del pedido, mediante tarjeta de crédito y a través de un sistema que garantice la seguridad de los datos transmitidos.

Tras la confirmación del pago, se cobrará al Comprador el importe de los servicios adquiridos.

Una vez recibido el pago, el Comprador podrá acceder a la factura correspondiente al pago efectuado a través de su cuenta Universign.

Tras la aprobación de un pedido, el Comprador recibirá un correo electrónico de confirmación en la dirección de correo electrónico comunicada por el Comprador. La Sociedad no se responsabilizará por cualquier error de tecleo que haya cometido el Comprador a la hora de indicar su dirección de correo electrónico.

ARTÍCULO 7 - DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

7.1. Acceso

Los Servicios son accesibles a través del Sitio Web.

7.2. Particularidades de los Servicios proporcionados

La descripción de los Servicios de Firma Electrónica y/o de Sellado de tiempo solicitados figura en el Anexo «Descripción de los Servicios que se pueden solicitar en línea» de las presentes Condiciones Generales de Venta, y dichos servicios se proporcionan de conformidad con las CGU y con las CEU aplicables.

7.3. Disponibilidad

El acceso a la Plataforma está disponible 7 días a la semana las 24 horas.

El Comprador está informado de que la conexión al Servicio se realiza a través de una red de Internet. El Comprador es consciente de que existen riesgos técnicos que pueden afectar a esta red y producir ralentizaciones o faltas de disponibilidad que imposibiliten la conexión. Universign no se responsabilizará por dichas ralentizaciones o faltas de disponibilidad y llama la atención del Comprador sobre la importancia que tiene la elección de su proveedor de acceso a Internet.

Universign no se hace responsable del buen funcionamiento de los equipos informáticos o telefónicos

del Comprador, ni de su acceso a Internet o a una red de telefonía móvil.

En el Sitio Web, Universign pone a disposición del Comprador la información relativa a la disponibilidad del Servicio. Universign ofrece la posibilidad de suscribirse a un sistema de notificación de incidentes de funcionamiento del Servicio a través de dicho sitio.

Se precisa que el Comprador asumirá los costes de los servicios de telecomunicación de su operador de conexión a Internet mientras que utilice el Servicio.

7.4. Asistencia en línea y Actualizaciones

Universign se compromete a proporcionar asistencia en línea y Actualizaciones con el fin de mejorar continuamente la calidad y/o las funcionalidades del Servicio en beneficio de sus Clientes.

7.4.1. Asistencia en línea

En el marco del Contrato, Universign garantiza que proporcionará asistencia a los Servicios por medio de un equipo de soporte técnico.

Únicamente se podrá contactar con el servicio de soporte por correo electrónico, de 9 a 18 horas (hora peninsular), de lunes a viernes (días festivos excluidos), en la dirección de correo electrónico: support@universign.eu.

La asistencia consiste en proporcionar soluciones para los casos de Mal Funcionamiento y para las Anomalías que hayan sido detectadas y declaradas por el Comprador durante la utilización de los Servicios.

Las prestaciones de asistencia en línea no cubren los problemas de los materiales y programas informáticos que no hayan sido proporcionados por Universign ni los problemas relacionados con la red del Comprador.

7.4.2. Suministro de Actualizaciones

Universign se compromete a hacer uso de los medios de los que dispone con el fin de que las actualizaciones no afecten al grado de conformidad reglamentario y normativo del Servicio.

En caso de que una Actualización deteriore el rendimiento y/o las funcionalidades del Servicio, y cuando afecte específicamente al uso del Servicio por parte del Comprador, Universign se compromete a mantener, conforme a las presentes Condiciones, la versión funcional anterior a la Actualización del Servicio durante un periodo de seis (6) meses o hasta que exista una nueva Actualización que sea funcional.

Universign tomará decisiones de forma unilateral al respecto de cualquier Actualización.

Actualizaciones correctivas

El mantenimiento correctivo afecta únicamente al Paquete de *Software*.

Universign se encargará de corregir las posibles Anomalías que hayan sido identificadas. Asimismo, Universign podrá facilitar una solución alternativa para las Anomalías que hayan sido identificadas por el Comprador. Se deberá informar a Universign sobre las Anomalías con un nivel de detalle suficiente para que esta última pueda intervenir.

Actualizaciones evolutivas

El mantenimiento evolutivo se realiza mediante la puesta a disposición de la última versión comercializada del Paquete de *Software* a través de la Plataforma.

7.4.3. Límites técnicos de la asistencia en línea y del suministro de Actualizaciones

Queda excluida de las prestaciones de asistencia en línea cualquier intervención por parte de Universign como consecuencia de:

- usos del Paquete de *Software* que no cumplan con la Documentación, con las consignas de uso o con su finalidad, o usos anómalos por cualquier motivo (negligencia, errores de manipulación, accidente, etc.);
- problemas de compatibilidad entre el Servicio y cualquier otro material del Comprador como consecuencia del incumplimiento por parte de este de los prerrequisitos técnicos.
- fallo de uno de los elementos que componen el entorno de *software* del Comprador (sistema de explotación, otros *software* o paquetes de *software*, sistemas de redes, etc.); y/o
- de forma general, el incumplimiento por parte del Comprador de sus obligaciones de conformidad con el Contrato.

ARTÍCULO 8 - RESPONSABILIDAD - GARANTÍA

Universign se compromete a tomar todas las precauciones razonablemente posibles para llevar a cabo los servicios conforme a las reglas del oficio y en colaboración con el Comprador, pero Universign únicamente se atenderá a una obligación de medios.

Universign no se responsabilizará, en ningún caso, de perjuicios distintos a los provocados como consecuencia directa y exclusiva de los fallos en la ejecución del Servicio solicitado.

Universign no asumirá responsabilidades en caso de incumplimiento de las CGU y de las CEU durante el uso del Servicio.

En caso de que se invoque la responsabilidad de Universign, por cualquier motivo y con independencia del fundamento jurídico invocado o retenido, todos los daños combinados y acumulados, la responsabilidad de Universign estará expresamente limitada al importe recibido por Universign conforme al pedido en disputa, impuestos no incluidos.

ARTÍCULO 9 - DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El Sitio Web, las marcas, los diseños, las imágenes, los textos, los logotipos, las cartas gráficas, los *software* y programas, las bases de datos, los sonidos, los vídeos, los nombres de dominio, los diseños o cualquier otra información o soporte (entre otros elementos) que sean necesarios para la prestación del Servicio son propiedad exclusiva de Universign y están protegidos por sus derechos de autor, de marca, de patente y por cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial reconocido conforme a la legislación vigente. Queda prohibida la reproducción o la explotación por parte del Comprador de

dichas obras sin la autorización expresa, previa y por escrito, por parte de Universign, y dicha autorización puede estar sujeta a una compensación financiera.

Se entenderá que los derechos conferidos al Comprador conforme al Contrato son exclusivamente derechos de uso del Servicio y de la Documentación asociada durante el periodo de vigencia del Contrato.

ARTÍCULO 10 - LIMITACIONES DE ACCESO AL SERVICIO

En caso de incumplimiento de una de las Partes de una de las obligaciones contractuales esenciales, y cuando dicho incumplimiento no haya sido remediado en un plazo de treinta (30) días naturales desde el envío de una carta certificada con acuse de recibo en la que se notifique el correspondiente incumplimiento, la otra parte podrá rescindir el Contrato sin perjuicio de cualquier daño o interés al que pudiera tener derecho en virtud de las presentes.

La restricción o la prohibición de acceder a los Servicios o la rescisión del Contrato por cualquier motivo no dará lugar al reembolso de los importes cobrados por Universign.

ARTÍCULO 11 - CONFIDENCIALIDAD

Queda prohibido que cualquiera de las Partes le comunique a cualquier tercero, de manera directa o indirecta, la totalidad o parte de la información de cualquier naturaleza (comercial, industrial, técnica, financiera, nominativa, etc.) que la otra Parte le hubiera comunicado o de la que tuviera constancia como consecuencia de la ejecución de uno o varios Servicios en virtud de las presentes.

En el sentido de lo dispuesto en el artículo 1204 del Código Civil francés, Universign y el Comprador garantizan que sus encargados, mandatarios o subcontratistas debidamente autorizados respetarán los compromisos de confidencialidad anteriormente mencionados.

ARTÍCULO 12 - DERECHO DE DESISTIMIENTO

La naturaleza de los Servicios implica que la ejecución de los mismos comenzará en el momento en el que se efectúe el pago del pedido, y el Comprador así lo reconoce y acepta, en su condición de consumidor y en el sentido de la legislación y la jurisprudencia aplicables. Por tanto, no es posible ejercer el derecho de desistimiento.

ARTÍCULO 13 - DATOS PERSONALES

Universign realizará tratará los datos personales de conformidad con su [Política de Protección de Datos Personales](#), disponible en el Sitio Web. Los datos recopilados por Universign en el contexto del Servicio se conservarán durante el tiempo que sea necesario para utilizar la cuenta del usuario.

ARTÍCULO 14 - DISPOSICIONES VARIAS

Fuerza mayor: En caso de que se produzca un caso de fuerza mayor, en el sentido habitual de dicho término conforme a la jurisprudencia de los tribunales franceses, Universign no asumirá responsabilidades por el

incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones conforme a las presentes mientras persista tal circunstancia.

Conservación, prueba: Universign almacenará el resumen del pedido y las facturas en un soporte duradero que constituya una copia fiable. El Comprador considerará que los registros informatizados de Universign evidencian las comunicaciones, órdenes, pagos y transacciones entre el Comprador y Universign.

Nulidad parcial: En caso de dificultades de interpretación como consecuencia de una contradicción entre cualquiera de los epígrafes que figuran en la parte superior de las cláusulas y el contenido de cualquiera de dichas cláusulas, dichos epígrafes serán declarados como inexistentes.

En caso de que se determine que una de las cláusulas de las presentes Condiciones Generales de Venta es nula o no ejecutable en lo relacionado con la aplicación de una ley o de una normativa, o como consecuencia de una resolución judicial, se considerará que dicha cláusula es nula y las cláusulas restantes permanecerán vigentes.

Compromisos de las partes. Las Partes acuerdan que el pago de los Servicios implica que el Comprador reconoce y acepta las Condiciones Generales de Venta, así como las CGU y las CEU que estén en vigor en la fecha de confirmación del pedido. El Comprador está informado de que todos los documentos aplicables están disponibles en el Sitio Web, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1125 y 1127-1 del Código Civil francés.

Asimismo, las anteriores versiones de dichos documentos también están disponibles en el Sitio Web. Las Partes acuerdan que dicha puesta a disposición se realiza únicamente con fines informativos y no implica que las versiones anteriores estén vigentes.

Se entenderá que cualquier nueva versión de dichos documentos anulará y reemplazará a las Condiciones Generales que hayan sido anteriormente aceptadas entre las Partes para el mismo objeto y que estén en curso de ejecución. Dichas Condiciones Generales prevalecerán sobre cualquier documento unilateral de una de las partes.

Cesión, subrogación, sustitución - El Contrato no podrá, en ningún caso, ser objeto de una cesión total o parcial, a título oneroso o gratuito, por parte del Comprador, sin la

autorización previa, expresa y por escrito por parte de Universign.

Notificaciones: Las notificaciones o reclamaciones del Comprador deberán ser enviadas por correo postal a la sede social de Universign, sita en 7 rue du Faubourg Poissonnière 75009 Paris, o a través los formularios disponibles en el Sitio Web.

ARTÍCULO 15 - LEGISLACIÓN APLICABLE Y ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS

Las presentes Condiciones Generales de Venta se regirán conforme al Derecho francés. Esto es así tanto para las normas de fondo como para las normas de forma, sin perjuicio de los lugares de cumplimiento de las obligaciones materiales o accesorias.

La versión en francés del presente documento es la única versión oponible. Por acuerdo expreso, cualquier traducción del presente documento se realizará únicamente para mayor comodidad.

En caso de dificultades en la ejecución y/o en la interpretación de los documentos contractuales, y antes de recurrir a los tribunales competentes, el Comprador se pondrá en contacto con Universign con el fin de hacer todo lo posible para poner fin a sus diferencias.

El Comprador deberá estar obligatoriamente considerado como un consumidor en el sentido de la legislación aplicable, y estará informado de que tiene la posibilidad de recurrir a un mediador de consumo conforme a las condiciones previstas en el título primero del libro VI del Código francés de Consumo.

EN CASO DE LITIGIO, Y TRAS HABER TRATADO DE RESOLVERLO DE MANERA AMISTOSA, SE ASIGNARÁN LAS COMPETENCIAS EXPRESAS AL TRIBUNAL MERCANTIL DE PARÍS, SIN PERJUICIO DE LA PLURALIDAD DE DEMANDADOS O DE LA CITACIÓN DE GARANTÍA, INCLUSO EN AQUELLOS PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA O CAUTELARES, PROCEDIMIENTOS SUMARIOS O MEDIANTE DEMANDA. EN CASO DE QUE EL CLIENTE SE OPONGA A UN REQUERIMIENTO DE PAGO, SE ASIGNARÁN LAS COMPETENCIAS EXPRESAS AL TRIBUNAL MERCANTIL DE PARÍS.

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE PUEDEN SOLICITAR EN LÍNEA

El Comprador puede realizar un pedido en línea de uno o varios de los siguientes Servicios a través del Sitio Web:

- firma Electrónica de Documentos;
- emisión de Certificados Electrónicos para los Firmantes (para Firmas de nivel 2);
- sellado de tiempo electrónico de los Documentos.

Los Certificados Electrónicos podrán emitirse en función de la contratación de servicios de certificación por parte de los portadores y de la exhaustividad de sus expedientes de registro.

1. SERVICIO DE FIRMA ELECTRÓNICA

El Servicio ofertado por Universign permite ejecutar diversas categorías de Firma Electrónica clasificadas según sus correspondientes exigencias reglamentarias y normativas.

Universign se compromete a mantener actualizado el Servicio y a modificarlo en función de la normativa aplicable. En el transcurso de la relación contractual con el Comprador, Universign garantizará, a lo largo de todo el periodo contractual, que el Servicio cumple con la normativa francesa y europea aplicables en su condición de prestador de servicios de Firma Electrónica y de servicios de Certificación.

1.1. Firma Electrónica de nivel 1

En el contexto de la ejecución de la Firma Electrónica de nivel 1, Universign no podrá garantizar la identidad del firmante ni sus autorizaciones. Es la responsabilidad del Comprador identificar al firmante por medio de procesos organizativos y técnicos propios. Los únicos elementos de identificación serán únicamente aquellos que el Comprador haya comunicado. Por tanto, el Comprador deberá garantizar la identidad del firmante por sus propios medios y bajo su propia responsabilidad. Los datos de identificación que figuran en la Firma Electrónica serán los que el Comprador haya transmitido a Universign.

Universign no asumirá responsabilidades, en ningún caso, que estén relacionadas con la verificación de la identidad del firmante.

Universign realizará la Autenticación del firmante declarado por medio de un código confidencial que se enviará por SMS al número de teléfono móvil del firmante indicado por el Comprador o proporcionado por el firmante.

La Firma Electrónica de nivel 1 cumple con los criterios exigidos para las Firmas Electrónicas simples o avanzadas en el sentido de lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior, a condición, no obstante, de que el Comprador implemente procedimientos de identificación de los firmantes que proporcionen un nivel suficiente de fiabilidad.

Dicha firma no podrá ser reconocida conforme a las disposiciones del artículo 25.2 de dicho reglamento relativas a la presunción de fiabilidad de la Firma Electrónica.

1.2. Firma electrónica de nivel 2

En el contexto de la ejecución de la Firma Electrónica de nivel 2, Universign identificará al firmante de forma remota conforme a una copia electrónica del documento de identidad de dicho firmante.

Universign llevará a cabo la Autenticación directa del firmante por medio de un código confidencial enviado por SMS al número de teléfono móvil del firmante.

Universign registrará la identidad del firmante con el fin de emitir un Certificado a su nombre.

En el contexto de la utilización de esta Firma, la verificación de un documento de identidad de forma remota no permite garantizar plenamente la identidad del firmante. Por tanto, el Comprador deberá implementar procedimientos complementarios de identificación bajo su propia responsabilidad.

Universign no asumirá responsabilidades en lo relacionado con la identificación del firmante, salvo la de cotejar los datos de identidad declarados por el firmante o por el Comprador con la copia del documento de identidad que haya recibido.

La Firma Electrónica de nivel 2 es una Firma Electrónica avanzada en el sentido de lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

Dicha firma no podrá ser reconocida conforme a las disposiciones del artículo 25.2 de dicho reglamento relativas a la presunción de fiabilidad de la Firma Electrónica.

La Firma Electrónica de nivel 2 se realiza por medio de Certificados emitidos por una de las Autoridades de Certificación que figuran en la lista de confianza, en el sentido de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior. Dichos certificados cumplen con los requisitos de la norma ETSI EN 319 411-1.

2. SERVICIO DE SELLADO DE TIEMPO

Este Servicio permite sellar los documentos por medio de marcas temporales emitidas de acuerdo con la Política de Sello de Tiempo, en la que se describe la ejecución y la organización del Servicio con mayor precisión.

El Servicio de Sello de Tiempo está sincronizado con el Tiempo Universal Coordinado para que la precisión de las Marcas Temporales sea de un (1) segundo.

El Sellado de Tiempo proporcionado por Universign cumple con los criterios de sellado de tiempo electrónico cualificado en el sentido de lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior. El Sellado de Tiempo se beneficia de la presunción estipulada en el artículo 41 de dicho reglamento.

A condición de que el Comprador respete las presentes Condiciones, Universign garantiza el carácter ejecutorio, en el sentido de la normativa europea, de las Marcas de Tiempo generadas mediante el Servicio.

El Comprador se compromete a verificar la validez de las Marcas de Tiempo desde el momento de su recepción. Exceptuando los casos previstos en la Política de Sello de Tiempo, las Marcas de Tiempo estarán disponibles para su verificación durante un periodo de cinco (5) años a partir de su emisión.

VERSIÓN	DIFUSIÓN: <i>RESTREINT</i>	PÁGINA
10/02/2020		1 / 7